

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,415 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dichos meses, disfrutará los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si guiendo tambien la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sea 54 reales por semestre.

Terminada la impresora de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecemos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscriptores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

Se ha dado parte al juez de 1.ª instancia de Buenavista de que anteaer se puso á la venta en la puerta de la exposicion de Bellas Artes un catálogo completamente igual al que se expone en el jurado y cuyos productos se destinan á aumentar los fondos destinados á la adquisicion de cuadros. Créese que se considerará este acto como un atentado á la propiedad literaria y se formará la causa procedente. La verdad es, que como se daba este nuevo catálogo á dos reales, no se expendió ninguno dentro del establecimiento, perjudicando los intereses de los espositores, en cuyo obsequio nosotros mismos nos hemos limitado á publicar una reseña bastante incompleta.

En los círculos ministeriales se fija así la estadística hoy del Senado, sin contar los miembros de la alta Cámara que puedan venir á Madrid antes de la votacion del mensaje y del voto que recaiga respecto de la cuestion de Santo Domingo.

Mayoría ministerial, 104 senadores. Oposicion declarada, 53.
Dudosos y pertenecientes en su mayoría á la extrema derecha de la Cámara, 16.

A los periódicos que han supuesto que el Gobierno se disponia á hacer la oposicion al ministerio, pueden servir de contestacion las siguientes líneas que aquel colega publicó anoche:

«El Gobierno, permaneciendo al lado del ministerio y coadyuvando á su política, cree servir hoy como ayer, si no hoy mas que ayer, los actos y verdaderos intereses del partido moderado. El Gobierno, en cuyas columnas no hay una frase, una tilde siquiera que desdiga de la doctrina profesada siempre por nuestro noble partido, cree cumplir con un deber de consecuencia, de lealtad y de patriotismo, apoyando franca y resueltamente una situacion contra la cual se ensañan y se desesperan los decididos, los constantes, los tradicionales enemigos del partido moderado.»

Cree el Gobierno que es posible vaya á Cartagena á revisar la fragata Numancia el señor ministro de Marina al frente de la comision nombrada que ha de pasar á aquel puerto á examinar este magnífico buque.

Dice anoche un colega:
«Creemos que la mayoría del Congreso cuenta hoy con ciento ochenta votos decididos y resueltos. Estas cifras no sufrirán gran alteracion cuando se constituya el Congreso, pues si bien podrán llegar nuevos diputados á Madrid, habrá una docena de actas graves que disminuirán en otro tanto el número de representantes. La última crisis ministerial ha afirmado, indudablemente, los vínculos de la mayoría y del gabinete presidido por el duque de Valencia.»

Ha salido para París el Sr. Mon con objeto de estar en la capital del imperio para la recepcion de primero de año. A fines de enero vendrá á Madrid para tomar parte en los debates que el mensaje producirá en el Congreso y responder á lo que pueda decirse sobre el Gabinete que presidió la crisis ministerial de setiembre último.

Leemos en La Epoca de anoche:
No creemos se haya pensado por nadie en relevar al apreciable general Lemery del cargo que desempeña como jefe del cuarto militar de S. M. el rey.
Ademas del general Lara, designado positivamente para el mando superior de Filipinas, se habla de los generales Calonge ó Manzano como debiendo marchar muy pronto á Puerto-Rico.»

En la línea de Albacete á Cartagena ha sido atropellada por un tren, de cuyas resultados falleció, una mujer que hacia de guardabarrera, viuda, y de cincuenta años de edad. Parece que se acercó demasiado y fué enganchada del vestido por los estribos de un coche.

Terminada la vista de la célebre causa de Fontanellas en la Audiencia de Barcelona, de hoy á mañana regresará á Madrid el defensor del acusado Claudio F., D. José Indalecio de Caso.

Han sido nombrados directores de la escuela Normal de maestros de Lugo, D. Manuel Nieto Robres, y de la de Bilbao D. Joaquin Lizarraga.

S. M. la Reina se ha dignado conceder los honores de jefe de administracion civil á D. Manuel Moreno y Gonzalez, jefe de la seccion de orden público del gobierno de esta provincia, y antiguo empleado de Hacienda.

Igual honor se ha hecho á D. Vicente Soto y Ginesio, presidente del Consejo provincial.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de gobernador militar de Teruel D. Máximo Blasser, de cuartel en Zaragoza.

D. Juan Elorriaga, gobernador de Teruel, ha quedado en situacion de cuartel en el punto que elija, utilizando el gobierno muy en breve de nuevo sus servicios.

Ha sido nombrado oficial cuarto segundo de la diputacion provincial, don Manuel Ibars y Bas, propuesto en terna por la misma corporacion.

Las comedias estrenadas el sábado por la tarde y por la noche en los teatros de Madrid obtuvieron el éxito siguiente:

—La pieza *Suma y sigue*, original del señor Pina, estrenada en Jovellanos, fué aplaudida.

—En *El hijo de Lavapiés*, zarzuela estrenada en el mismo teatro, mereció aplausos el coro cantado por los niños del Hospicio.

—Las *Trapisondas de la calle de Gilanos*, arreglo del francés del señor Tavira, agradó y el público pidió el nombre del traductor.

—Una última pieza lírica se estrenó en el teatro de Jovellanos con el título de *El cuerpo del delito*, arreglo del señor Belza, é hizo reír bastante y que saliera el público complacido.

—La zarzuela estrenada anteaer en el teatro del Circo que lleva por título *La Insula Boravia* agradó extraordinariamente al público. Al final del segundo acto fueron llamados con insistencia los autores á la escena, que no se presentaron en ella.

La letra de esta obra es de D. Mariano José de Larra y la música del señor Arrieta y de siete de sus discípulos que segun oímos decir la han improvisado en pocos dias.

Las señoras Toda y Soriano y los señores Obregon, Allú, Becerra y Fernandez, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivas partes.

—La comedia en tres actos que se estrenó en Variedades *Los ermitaños de la calle del Burro*, arreglo del francés por don Emilio Mozo de Rosales, ha satisfecho al público que rió y aplaudió bastante, llamando repetidas veces al sutor en los actos segundo y tercero. Este no se presentó por hallarse fuera del teatro. Todos los actores desempeñaron sus respectivos papeles de un modo notable, y fueron tambien muy aplaudidos.

—La picecilla en un acto y en prosa titulada *Los aires de Chamberí*, ha gustado bastante, distinguiéndose en su ejecucion el Sr. Fernandez.

—En *Novedades* se verificó la primera representacion del drama en seis actos titulado *Cora ó la Esclavitud* traducido del francés por D. Miguel Moraita. Los tres primeros actos pasaron sin interés para el público. Los otros tres fueron mas afortunados, siendo aplaudidos y llamados á la escena el traductor, que no se presentó. La ejecucion fué buena por parte de la Sra. Dardalla y los Sres. Zamora, Pardiñas, Mariscal y Guerrero, y regular por parte de los demas, cuyos papeles no les han permitido tampoco hacer otra cosa.

—La comedia, *Si sabemos quién soy yo?* estrenada en el Príncipe, llenó su mision de funcion de Pascuas y proporcionó aplausos á los actores. Por la noche en el mismo teatro obtuvo igual resultado la comedia del Sr. Breton, *Cuando de cincuenta poses...* Tiene las mismas bellezas y los mismos defectos que otras obras del Sr. Breton, oyéndose, pues, con gusto, y mereciendo ser vista del público.

Ha dejado de hablarse en Alemania de las pretensiones del duque de Oldemburgo. Una correspondencia de la *Boersen Halle* indica como probable la cesion que hará el gran duque á la Prusia de los derechos que Rusia le ha cedido.

Segun resulta de los estados presentados al Congreso federal por el gobierno, la deuda actual contraída por los Estados-Unidos asciende á 2,223 millones de duros, ó sea á la friolera de 44,460 millones de reales.

Tenemos á la vista, dice *La France*, el texto de la declaracion del Congreso americano respecto al conflicto hispano-peruano, que ha sido dirigida al almirante Pinzon. Esta declaracion atestigua de parte de los delegados al Congreso un deseo de conciliacion que creemos abre las puertas á un arreglo honroso para España y el Perú. Los representantes de Chile y Buenos-Aires, especialmente han presentado la idea de una mediacion y la mayoría parece dispuesta á aceptarla idea.

Los nombres de los firmantes de esta declaracion son Juan de la Cruz Benavente, plenipotenciario de Bolivia; Manuel Monti, plenipotenciario de Chile; Domingo E. Sarmiento, que lo es de la Confederacion Argentina; Justo Arzena, plenipotenciario de los Estados-Unidos de Colombia; José C. Paz Solman, del Perú, y Antonio L. Guzman, de Venezuela.

Deseando la Direccion de la Caja general de Depósitos, que el señalamiento de intereses de los depósitos en efectos públicos, que ha de empezar el día 28 del corriente, se efectue con el mayor orden posible por haber aumentado considerablemente el número de imponentes, ha acordado que los resguardos se presenten con carpetas duplicadas, á cuyo efecto podrán adquirirlas los interesados en la portería mayor de dicho establecimiento desde el día 27 próximo.

Las noticias del estado del mar no son satisfactorias; á las tempestades que durante el mes de noviembre han agitado las aguas del mar Negro, han sucedido terribles huracanes en el mar del archipiélago griego y en el Adriático, realizándose así los vaticinios del astrónomo francés Mr. Mathieu de la Drome, á los que empiezan á prestar seria atencion los marinos.

La formacion de una asociacion de obreros tipógrafos para asegurar la elevacion de los salarios ha ocasionado una medida adoptada por los propietarios del periódico el *Times* de Chicago (en los Estados-Unidos).

El 7 de setiembre último fué despedido todo el personal masculino y reemplazado por 40 mujeres, jóvenes la mayor parte. Durante muchos meses habian estado instruyéndose y ejercitándose en un local destinado al efecto, estramuros de la ciudad, y cuando se juzgó que podian ya reemplazar a los cajistas, fueron todas instaladas en el mismo día en lugar de estos.

No deja el hecho de ser interesante, ahora que tanto llama la atencion la necesidad de moralizar la mujer pobre, facilitándole los medios de adquirir una instruccion profesional y de encontrar ocupacion lucrativa.

Anteaer, como habiamos anunciado, tuvo lugar en Madrid la visita general de cárceles y Hospital general, á la que han asistido, bajo la presidencia del señor regente de la Audiencia, todos los señores magistrados de la misma y los señores escribanos de cámara, no habiendo ocurrido novedad en ningun establecimiento.

SEGUNDA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* las reales disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, del cargo de director general de artillería, quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado; y nombrando para el desempeño de dicho cargo al teniente general D. Francisco Matheu Arias Dávila y Carondelet, conde de Puñonrostro.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, del cargo de director general de caballería, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado; y nombrando para el mismo cargo al mariscal de Campo D. Francisco Vassallo y Moriano, director provisional de eria caballar.

Relevando á D. José Cordon y Cabrera del cargo de comisionado régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Granada.

Y nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Juan Villalonga, marqués del Maestrazgo.

Ayer publicó la *Gaceta* el escalafon general de los fiscales de los juzgados de guerra y demás individuos del cuerpo jurídico militar que sin ejercer propiamente el cargo de fiscales se hallan equiparados en sueldo y categoría, teniendo declarado igual derecho que aquellos para los ascensos, formado segun las bases de la real orden de diez del actual; cuya publicacion se hace para que en el término de dos meses para la peninsula, islas adyacentes y cuatro para Ultramar, puedan promover los interesados las reclamaciones á que se creyeren con derecho, en el caso de tenerlo á mejorar de

puesto por disfrutar otra antigüedad que la designada.

Pasado mañana á las doce tendrá lugar en la direccion de loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo valor asciende á 1.060,000 rs.

En la *Gaceta* de ayer aparecen los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Burgos y Tubilla del Agua, entre Aros y Grazelema y entre Arroyo del Puerto y Valencia de Alcántara.

Por despachos telegráficos se sabe que anteaer ha llovido en Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Castellon, Málaga y Tarragona.

En la *Gaceta* de hoy aparece una circular expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que la visita trimestral á los registros de la Propiedad, que corresponde al presente mes, tenga carácter de extraordinaria; se manda procedan á ella sin levantar mano los regentes de las Audiencias, ya por sí mismos si les fuera posible, ya por medio de un magistrado en quien deleguen sus funciones para este acto, ya finalmente por los jueces á quienes estimen oportuno autorizar al efecto, cuidando con especial interés de que el que la visita se fije en los extremos que se marcan en dicho periódico oficial.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha nevado en Avila, Cuenca, Guadalupe, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo, Zaragoza, y llovido en Castellon; no sabemos si la nevada que cayó en dichos puntos seria tan intensísima como la que cayó en Madrid, donde los ancianos no recuerdan haber visto otra igual. La nieve por algunos sitios llegó á formar el espesor de medio metro; no pudiendo transitar apenas por las calles, caballerías ni carruajes; lo cual no ha sido muy fácil hoy en atencion á la helada que ha caido esta noche.

En la *Gaceta* de hoy aparecen los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho el teniente general de ejército D. Rafael Echague del cargo de gobernador capitán general de las islas Filipinas; quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Nombrando gobernador capitán general de las islas Filipinas, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de ministros, al teniente general de ejército D. Juan de Lara é Irigoyen, capitán general de Valencia.

Mandando que se suprima la plaza de interventor de la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion, cuyo cargo se desempeñará en lo sucesivo por un oficial del mismo ministerio.

Mandando que se cree una plaza de oficial de la clase de cuartos en el ministerio de la Gobernacion, y nombrando para que desempeñe dicho cargo en comision, á D. Martín Botella, interventor de la ordenacion general de pagos del mismo ministerio.

Hoy publica la *Gaceta* los pliegos de condiciones, bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Villanueva de la Serena y Siruela, entre San Clemente y Villarrobledo, entre Gerona y Ripoll y entre los Santos y Santa Olalla.

En el *Diario de Avisos* de ayer, hallarán las personas á quienes interese, un edicto en el que se mencionan las casas de préstamos donde existen empeñados efectos que cumplen en 1.º de febrero próximo; en la inteligencia que si las personas á quienes pertenecen dichos efectos, no se presentan á renovarlos ó desempeñarlos, antes del 15 del referido mes, los dueños de estos establecimientos podrán disponer libremente de los espresados efectos, vendiéndolos en pública almoneda.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 64,885 rs., producto de 1,038 imposiciones, de las que 30 lo fueron de nueva entrada, y se devolvieron 138,713'55.

El día 28 del actual, á las doce del día, se verificará en el patio principal del edificio que ocupa la direccion de la Deuda, la quema pública de los documentos que hoy aparecen detallados en el *Diario de Avisos*.

La comision especial de efectistas del Ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento, anuncia por medio del *Diario de Avisos*, que el pago de los intereses de los títulos de la deuda de sisas de esta villa, respectivos al segundo semestre del corriente año, y los demas que no se hayan reclamado, tendrá lugar desde el día 2 de enero próximo, de doce á dos de la tarde.

Se asegura, dice *El Eco* de Cuenca, que en algunos pueblos del partido de Bel-

monte donde existen comisionados de apremio, han manifestado los ayuntamientos que de no verificar la cobranza en especie, no es posible recaudar cosa alguna por la falta de transacciones mercantiles que hace algun tiempo se viene experimentando.

Parece ser que la hoja titulada *El partido democrata español*, y que segun dijimos hace dias habia sido recogida, no la considera su autor como subversiva, y por lo tanto ha pedido su denuncia.

El gobierno francés acaba de dar un decreto por el que se fija la correspondencia exacta entre las monedas francesas y las de otros países para el pago del derecho establecido sobre los valores extranjeros por el artículo 7.º de la ley de 8 de junio del corriente año. A tenor de dicho decreto, en los títulos de la deuda interior, el peso español equivaldrá á 5 francos, 27 céntimos, y en los de la exterior á 5 francos 40 céntimos.

Leemos en un colega de la noche:
«Entre los pocos representantes que tiene la imprenta en el actual Congreso hemos visto con mucho gusto al Sr. don Pedro A. de Alarcon. Aunque distante de nosotros en ideas políticas, conocemos las buenas cualidades de carácter que le adornan, sabemos que es hijo entusiasta de la imprenta, de lo cual dá anteaer una prueba subiendo á la tribuna á saludar á sus antiguos compañeros, y no manifestaríamos nobleza de sentimiento, si no celebráramos su presencia en el Congreso.» Tiene razon nuestro colega; el Sr. Alarcon, con cuya amistad nos honramos, es un verdadero adalid de la prensa, un constante y decidido defensor de ella.

El alcalde corregidor, señor conde de Puñonrostro, ha dispuesto, con el buen deseo de evitar en lo posible los accidentes que tan repetidos vienen siendo en las horas de paseo en el denominado Fuente Castellana por la aglomeracion de coches, que todos los carruajes que á dichas horas marchen en la direccion de la fuente de la Cibeles á la del Obelisco, lo efectuarán por la media calzada de la izquierda dando la vuelta por detrás de la del Obelisco. Los que quieran marchar al paso, lo verificarán en una fila arimados á los marmolillos ó árboles de la izquierda, sin perjuicio de poder hacerlo mas deprisa, mientras no haya á su frente obstáculo que se lo impida. Los que lo efectúen por el centro, deberán verificarlo precisamente al trote. Los que suban ó bajen, no podrán pararse para que apeen las personas que los ocupen en la entrada de las calles de árboles que habitualmente usan los que van á pie, pudiendo hacerlo en las tres plazuelas del mencionado paseo únicamente. Y por último los carruajes que bajen desde el Obelisco á la fábrica de Moneda, deberán dar la vuelta al rededor del jardinillo, si quieren volver á subir en la anterior direccion.

El jueves próximo tendrá lugar en el régio coliseo una funcion extraordinaria á beneficio de las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia con motivo de las inundaciones.

En la semana que acaba de terminar continuaron presentándose las mismas enfermedades que en la precedente, en el mismo número y en igual forma; así es, que siguen las afecciones catarrales y reumáticas, las irritaciones gastro-intestinales, pero de carácter tambien catarral, las calenturas gástricas, las pleuropneumonías, las pleuresias y neumonías y las anginas, habiendo disminuido los casos de erisipela. Las defunciones fueron casi las mismas en número que en la semana anterior.

Debiendo procederse desde los primeros dias de enero próximo por la tesorería de la Caja general de Depósitos al pago de los intereses de los que se hayan hecho en papel y metálico, constituidos en la misma, la direccion ha acordado que los interesados en ellos se presenten con las respectivas cartas de pago desde el 28 del actual, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los dias no feriados, á fin de señalarles el día en que deban presentarse al cobro.

Nos dicen de Santander, que no habiendo podido llegar á aquel puerto, á consecuencia de los fuertes temporales que hace dias reinan, varios cargamentos de sal, procedentes de las fábricas de Torre Vieja y San Fernando, y siendo tan escasas las existencias del citado artículo, que se temia un conflicto, el director general de Rentas Estancadas Sr. Marfori, con la prevision, actividad y energía que le distinguen, habia dispuesto que inmediatamente se surtiese á la espresada capital y alfoles inmediatos con sal de la fabrica de Poza, cuyo administrador principal, D. Felipe de Urquijo (ventajosamente conocido del público, como escritor y como empleado), habia con tal acierto é inteligencia secundado las órdenes de su jefe, que á las pocas horas de comunicadas, salian con direccion á la espresada ciudad abundantísimas remesas de sal.

La suscripción a favor de las familias de los naufragos del vapor Luis, ascendía el 23, según un periódico de Sevilla, a 33,943 rs.

Algunas noticias de la ciudad inglesa de Masulipatan, en la costa oriental de la India, hacen ascender a más de 5,000 indios el número de las víctimas, pues el barrio que estos habitaban quedó completamente destruido. Las habitaciones de los europeos, de mayor solidez, habían resistido a los embates de la tempestad, y ningún europeo había perdido la vida. Aunque Masulipatan dista cuatro millas del mar, llegaron las olas con tal impetuosidad, que la ciudad quedó inundada en breves horas por siete pies de agua. Para colmo de desgracia, faltaba el agua potable, habiendo penetrado el agua salada en todos los pozos, y se han perdido por completo los comestibles, a excepción de algunas pequeñas provisiones de arroz. Como era imposible activar la inhumación de las víctimas, se trató de quemarlas, a fin de prevenir las enfermedades contagiosas, que podrían resultar de la descomposición de los cadáveres.

De Navalmoral escriben al *Contemporáneo* que el 29 estuvo en aquella población el Sr. Salamanca, hospedado en el palacio que ha comprado y alhajado, ocupándose exclusivamente en repartir algunos donativos entre los pobres, y dejando al cura párroco 1,300 rs. para que los distribuyese entre los pobres la víspera de Navidad.

Leemos en una carta de Londres que se opone a la relativa al pensamiento del gabinete inglés de influir para la terminación de la guerra de Santo Domingo.

No obstante, hasta ahora no ha manifestado este gobierno su disidencia con tanto que pueda ser ofensivo a la dignidad española, ni cree que llegue a significar, pues la no muy cordial voluntad que nos tiene no llega hasta la hostilidad.

En sustancia, los ingleses se dicen que lo de Santo Domingo ha durado lo bastante, y que si al cabo de tres años de lucha España no ha podido someter a aquellos isleños, lo que mas cuenta tiene a ella y a los neutros, es poner término al conflicto y dejar al comercio libre y a todos en paz.

Expreso lo que se dice, sin aprobarlo ni discutirlo, añadiendo, para ilustración del asunto y de la grave cuestión de la influencia y situación de España en América, que lo concerniente a Santo Domingo sería mas fácil de resolver si al mismo tiempo no tuviera España sobre sí el desagradable negocio del Perú, de suyo muy delicado y que puede degenerar en la renovación de los odios y estrañeza que dividieron en tiempos antiguos a los españoles y a sus descendientes en el nuevo mundo.

El diario oficial de Munich desmiente el rumor reproducido por algunos periódicos, referente a que M. Vander Pfordten, presidente del Consejo de ministros austriaco, tomará la iniciativa para una nueva conferencia de los ministros de los Estados secundarios de Alemania, la cual tendrá por objeto establecer las bases de los mismos Estados en número bastante fuerte para adoptar una política especial, distinta de la que es propia de los dos grandes potencias alemanas.

El gran duque de Toscana ha protestado contra el tratado franco-italiano, que hace de Florencia la capital de Italia; y el gobierno austriaco ha transmitido al gobierno francés dicha protesta. Parece que Napoleón desea salir de este compromiso como pariente del duque, sin dar importancia a la protesta; a lo menos, así lo da a entender el gabinete de Viena, según de París escriben.

Un despacho del Cairo desmiente oficialmente la noticia esparcida en las Bolsas de Londres y de París de que el gobierno egipcio quería emitir bonos del Tesoro por valor de dos millones y medio de libras esterlinas.

En Setubal (Portugal) ha habido una horrosa tempestad, que ha producido males de consideración, tanto en los campos como en los barcos que había en el puerto, gran número de los cuales se fué a pique. Por un milagro, no hay que lamentar desgracias personales.

El gobernador general de la India inglesa ha publicado la relación oficial de las pérdidas ocurridas en la última tempestad, que devastó toda la región inferior del Ganges. Desde el año 1708 no hay memoria de otra catástrofe semejante. Los daños causados se calculan en 400 millones.

El gabinete brasileño, en vista de la actitud tomada por el gobierno de Washington en la cuestión de *La Florida*, va a dirigir un despacho a las grandes potencias marítimas.

Este documento tendrá por objeto principal hacer conocer los compromisos adquiridos por el gobierno americano, que aunque declara que no debe dar ninguna reparación al Brasil, en razón a las actuales circunstancias, promete no obstante que los acontecimientos de Bahía no se volverán a reproducir. El Brasil, que tan lealmente ha obrado en este asunto, no insistirá mas para que las reparaciones pedidas anteriormente le sean concedidas.

La situación financiera en Rio-Janeiro ha mejorado algo.

El sábado se pagó en Bilbao a 40 rs. la libra de angulas, a 10 rs. la de merluza, y al mismo precio la de besugo, notándose una grande escasez de pescado porque la mayor parte de los vendedores hicieron su negocio contratándole para el interior de la Península.

En el puerto de Calahonda (Motril), se han perdido por completo dos embarcaciones costeras, y han quedado con graves averías otros cuatro buques, a consecuencia de un fuerte temporal. Las tripulaciones se salvaron gracias a los esfuerzos de las autoridades de marina y vecinos de aquel puerto.

Ya se ha embarcado el último cuerpo de ejército austriaco que va a servir en Méjico. Comprende 1,133 soldados y 35 oficiales.

Escriben de Nápoles: «Hace cinco días que reina un temporal terrible. Desde el martes último no ha entrado en el puerto ningún vapor, y solo recibimos las correspondencias que vienen por tierra; las cartas llegan con poca regularidad en razón a que este servicio no está bien organizado; nadie podía prever esta circunstancia. El puerto de Nápoles es poco seguro y los buques que había fondeados en la bahía han buscado refugio en otros puertos.»

La congregación central de Venecia ha enviado una diputación a Viena, encargada de presentar al emperador una solicitud, en la que se espone que el gobierno austriaco debe considerar la defensa del Veneto como defensa del imperio, y que los gastos deben correr a cargo del Estado, y no de la provincia de Venecia únicamente.

El comercio de Lisboa ha acudido al gobierno haciéndole presente la necesidad de construir un puerto en donde puedan estar los barcos al abrigo de los accidentes del mar.

Se asegura que tendrá lugar en breve una manifestación popular en el Holstein contra la anexión del mismo a la Prusia.

Se dice en Berlín que es probable que las negociaciones entabladas entre los gabinetes de Berlín y Viena sobre el procedimiento que se ha de seguir para hacer constar los derechos de varios pretendientes a la sucesión de los Ducados, concluirán por que se acepte por el conde de Mensdorff el expediente propuesto, que es la convocación de una conferencia jurídico-diplomática, que se reunirá, sea en Berlín o en Viena, que presentará a los dos gabinetes una relación motivada de la cuestión.

Cartas de Londres dicen que la situación de las cosas en Nueva-Zelanda no es satisfactoria. Los indígenas oponen una resistencia pasiva, pero tenaz, y los colonos quieren la continuación de la guerra para destruir a los maoris que ocupan una parte del territorio.

El tratado postal franco-romano está ya firmado, y dentro de poco se cambiarán las ratificaciones.

La cuestión de la enseñanza primaria es objeto de serios debates en Bélgica. El partido liberal quiere que se quite de la ley de 1812 la prescripción de la enseñanza en las escuelas de la doctrina religiosa.

Estos días últimos han regresado de la Alta Italia varios individuos despues de haber estinguído allí el tiempo de su destierro. No faltará quien les sustituya, pues son muchos los presos que están prontos a salir para aquellas provincias. Se han hecho numerosos arrestos en Corleto, Aquilona, Paterna y Meli; en esta última ciudad ha sido arrestada toda la familia de un teniente de la guardia nacional llamado Royo.

Leemos en una carta de Nápoles: «El príncipe Humberto, al llegar a esta capital, se hizo cargo inmediatamente del mando militar del reino, vacante desde que el general La Marmora se encargó de formar el actual ministerio. Su alteza fué muy bien recibido por los napolitanos, pues su presencia es siempre un elemento de vida para esta gran población. Parece que Nápoles no sabe vivir sin tener en su seno una persona real; así es que la llegada del príncipe ha producido mucha animación entre todas las clases de la sociedad.»

El príncipe heredero de Rusia vendrá a pasar aquí la mayor parte del invierno, seis semanas a lo menos; se le están disponiendo las habitaciones en el mismo palacio que ocupa el príncipe Humberto.

Por falta de localidad marcharán en los primeros días de enero próximo, dos regimientos de caballería de Valladolid con destino a Alcalá de Henares.

Han fallecido en Zaragoza los señores D. Ponciano Alberola, catedrático de aquella universidad, y D. Gregorio Ligeiro, antiguo secretario de aquel Ministerio.

Las aguas y las nieves que con tanta abundancia han caído en la provincia de Asturias, han causado bastantes desastres en los campos y particularmente en los caminos, acude los desastrosos son de consideración, y se cree que será necesario mucho tiempo para recomponerlos.

El cabildo de la catedral de Sevilla ha elegido para ocupar la vacante de la canongía penitenciaria de la misma, a

D. Manuel Gonzalez y Sanchez, digno rector del seminario conciliar.

El famoso bandido Antonio Vargas Marmol, (a) Varguillas, ha sido capturado. El tal era desertor de presidio y sentenciado por el consejo de guerra por muerte dada a un cabo de la Guardia civil. Teniéndose conocimiento de que bajaría a un cortijo de un compadre suyo, en las cercanías de la Puebla de Cazalla, determinó el capitán de la Guardia civil de Osuna, que se colocara una pareja en dicho sitio. Esta quiso entrar, y el Vargas que se hallaba provisto de una buena escopeta de dos cañones intentó hacer fuego. Afortunadamente falló el fulminante, y arrojándose sobre él los intrépidos guardias le apresaron y condujeron a la cárcel de Sevilla.

Segun *El Constitucional* de Cádiz, de los cinco tenientes de alcalde nombrados para aquella capital, uno es moderado, tres progresistas puros y otro unionista.

Se ha resuelto que el cuadro de la compañía organizada en la dirección general del arma de infantería se componga de un capitán y tres tenientes nombrados independientemente en un todo de la plantilla de dicha arma; disponiendo además que el personal para el cuadro espresado sea llegado del batallón provincial de Madrid, núm. 43.

Se ha dispuesto que D. Pascual Perier y Gallego, fiscal que ha sido del juzgado de guerra de Castilla la Nueva, pase a auxiliar los trabajos de la fiscalía togada del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer, como hoy, días festivos, no ha habido Bolsa; y con motivo de la gran nevada que ha caído ayer en Madrid, apenas se han reunido en el Bolsa media docena de nombres de los que se dedican a contrataciones de fondos públicos. Sin embargo, sabemos que los tres, consolidado y diferido, están en alza, pagándose el primero a 47-05 al contado y el segundo a 41-90 y 95 tambien al contado. Hay dinero al mismo tiempo para esta deuda a 42-10 a fin de mes y voluntad.

TERCERA EDICION.

La actitud tomada por alguna potencia extranjera en el asunto de Santo Domingo, y hasta esa especie de conmisericordia que se muestra de no comunicarnos la resolución del gabinete inglés de reconocer como beligerantes a los rebeldes dominicanos, ha debido inspirar, porque no sabemos si habrá inspirado, al gobierno para no apresurar el momento que sigue creyéndose próximo de presentar a las Cortes el proyecto de ley del abandono de Santo Domingo. Así, pues, nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que no se sabe aun si el proyecto en cuestión será presentado en el Senado o en el Congreso, en cuyo último caso será preciso aguardar a que este se constituya, y ni nos atrevemos a señalar ahora el día en que se presentará el proyecto.

Hoy hemos recibido un escrito del señor D. José Soler, como representante de la empresa del Canal de Tamarite, al que acompaña la importante real orden que sobre el mismo canal ha publicado la *Gaceta* de hoy. Mañana publicaremos estos documentos.

Las noticias que recibimos hoy de algunos distritos manufactureros de la provincia de Barcelona son tristes, porque presentan casi consumidos los recursos de los obreros, y la alivie de estos, poco dispuestos a seguir viviendo de los socorros que se les proporcionan. No hay, sin embargo, temor de que la tranquilidad se turbe, contribuyendo a afianzarla la honradez de los desgraciados trabajadores y la vigilancia de las autoridades.

Dice *Las Novedades*:

«Personas muy entendidas en combinaciones ministeriales, aseguran que se ha resuelto la crisis en favor del general Narvaez, sin mas objeto que llevarle al Parlamento para que allí termine su existencia ministerial.»

Esto dice el periódico progresista; pero si quiere indicar que S. M. tiene preconcebido un cambio ministerial, y que solo dispensa hoy su confianza al ministerio para hacer más fácil su sustitución antes de poco, *Las Novedades* se engaña. S. M. se halla hoy como siempre resuelta a no separarse de los representantes de la nación, y cuando es conocida la gran mayoría que el gabinete tiene en las Cortes, de ningún modo puede esperarse ahora ni cambio ni modificación.

Un periódico dice ayer por la mañana, que ha sido admitida la dimisión del marqués de Viluma.

El marqués de Viluma, lo aseguramos, no ha presentado aun su dimisión, y aun se duda que la presente, si, como es de esperar, el gobierno sigue profesoando los principios del partido moderado.

Hoy se ha verificado la junta general de veteranos de la Milicia Nacional para la elección de cargos; el Sr. Aguirre, a quien tocaba cesar en el cargo de vicepresidente, ha sido reelegido.

Se confirma lo que anunciamos el otro día, de que en la *Tertulia progresista* han resonado en la última semana discursos vehementes e incitadores a revoluciones extremas; pero tambien es positivo, que

a estos discursos respondieron los señores Prim, Olózaga y Madoz, condenando todo proyecto revolucionario que creían fatal al porvenir y al triunfo del partido progresista, que creen llamado precisa y próximamente al mando por la descomposición creciente del partido moderado.

Jamás se ha pensado en separar al general Lemery del puesto que tan dignamente desempeña de jefe del cuarto de S. M. el rey. Lo que ha dicho *La Regeneración* de que para este puesto iba a ser nombrado el general D. José de la Concha no tiene fundamento. El marqués de la Habana no desea en estos momentos ocupar puesto oficial alguno, aunque se halla sinceramente al lado del gobierno.

Las Novedades dice que el gobierno no tiene fuerza para hacer que la Reina varíe los jefes y altos empleados de Palacio. Pero como el gobierno no ha hecho la prueba de su fuerza en este asunto, por mas novelas que se hayan referido en contrario, si S. M. no ha variado o no varíase su alta servidumbre, eso nada prueba ni probará en pró ni en contra de la fuerza del ministerio. Mientras este no encuentre oposición, que hasta ahora no la ha encontrado, para ejercer la administración del país del modo que cree mas conveniente a los intereses del mismo, que es en lo que debe emplear su fuerza, poco le importa que S. M. tenga a su lado estos o los otros servidores, considerando a todos leales y caballeros.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25 (recibido el 26).

«El *Constitucional*» ha tomado a su cargo la defensa del Banco de Francia contra el folleto que ha publicado Mr. Isaac Pereire.

Alejandro, 24.

Ha llegado a esta capital, procedente de Grecia, Mr. Bulwer, el cual pasará probablemente todo el invierno en Egipto.

Nápoles, 24.

El cardenal de Andrea ha visitado al príncipe Humberto que se halla en esta ciudad. Su embañencia ha sido recibida por el príncipe con todos los honores debidos a su alta dignidad.

Ayer domingo tuvo lugar la continuación de la junta general del Banco de Economías para discutir la refundición de los estatutos, armonizándolos con la proposición aceptada en la reunion anterior y deseos manifestados en ella: la discusión fué sumamente lúcida, y cerrados los debates quedó aprobado el proyecto de la comisión, concluyendo la junta con votos de gracias a la comisión, a la prensa y al consejo, que fué reelegido por totalidad.

A excitación de los Sres. Lallana, Oller y Perez Luzador, se acordó un voto de gracias al señor delegado del gobierno por su celo y asiduidad en las criticas circunstancias que se han atravesado, y por el acierto con que ha presidido las dos sesiones de la junta general.

El señor Lirio dió las gracias a la junta general, asegurándole que miraría por los intereses sociales con la mayor lealtad y eficacia en el desarrollo de las operaciones sucesivas para la buena marcha de los negocios sociales.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25.

El señor baron de Malaret, ministro de Francia en Turin, ha llegado a París, donde permanecerá breve tiempo.

New-York, 14.

Los despachos del general Grant confirman las noticias relativas a la situación del general Sherman. Este último tiene su línea de batalla a cinco millas de Savannah, y a su frente fuerzas confederadas imponentes. Una gran batalla parece inminente.

La *Agencia Havas* nos ha remitido la siguiente correspondencia particular: MUNICH, 22.

Mr. de Pfordten, nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Baviera, ha mandado a todos los gobiernos alemanes una circular confidencial, que contiene el programa político que el gobierno bávaro propondrá a los Estados secundarios. Dicho ministro pedirá en el citado programa la cooperación de todos los miembros de la Confederación Germánica para la solución de las cuestiones pendientes, y todas las demás que atañan a los intereses alemanes; se pronunciará, por otra parte, contra la reforma federal, singularmente contra la opinion de Prusia a ese respecto.

CONSTANTINOPLA, 19.

El palacio del gran visir ha sido presa por completo de un voraz incendio en la noche del sábado al domingo últimos. El Sultán ha indemnizado a su ministro, donándole 15,000 libras.

El sábado se ha publicado por el señor D. Eduardo Elio, ministro ponente, celebrando audiencia pública la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, la sentencia dictada en el recurso de casación interpuesto en nombre de las Villas del Viso, Carranque y Palomeque, en el pleito que han seguido los alcaldes de dichos tres pueblos, sobre soñados derechos que suponían haber tenido los vecinos de las espresadas villas de labrar en los terrenos vendidos por el Estado, procedentes de la muy renombrada encomienda magistral del Viso.

Por lo insinuada sentencia se declara no haber lugar al citado recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la sala primera de la Audiencia de esta corte, con imposición de costas a los demandantes, por lo cual queda firme la prenotada sentencia, en la que se absolvió de la demanda al Estado, mediante no existir los pretendidos derechos que tendían a desvirtuar los beneficios obtenidos por la desamortización. Desde hoy, pues, y para siempre, pueden los numerosos compradores avecindados en el Viso, Carranque y Palomeque, Casarrubios, Chozas, Lominchar, Gedillo, Illescas, Recas y Villaluenga, disfrutar tranquilamente de estos grandes terrenos adquiridos a la sombra de la ley y como libres en el pleno uso del dominio, tal y como los vendió hace seis años al Estado, cesando la pugna que se ha venido sosteniendo por los indicados pueblos con temerario empeño, volviendo el reposo y la calma a numerosas familias establecidas con labor de esas adquisiciones, sobre las que se sería imponer la odiosa servidumbre. Reconocer por únicos colonos a los vecinos de los tres pueblos demandantes. Tan célebre litigio es tanto mas notable, cuanto que reconoce por origen algunos actos de la situación política de 1854 que por estar basados en la mas rigurosa justicia han sido confirmados por los centros administrativos y por los tribunales de justicia, en los que ha cabido la honra de dirigir las justas reclamaciones de los compradores al distinguido letrado D. Angel Merino de Porras, a quien felicitamos en su triunfo como a los infinitos agraciados en este asunto, bajo la representación de D. Juan Antonio Madridano.

Tal es la abundancia de las nieves en los alrededores de Madrid, que las empresas de los ferro-carriles del Mediodía y del Norte, han suspendido ayer y hoy la salida de los trenes. En algunos puntos, tales como Las Rozas, habia esta mañana metro y medio de nieve sobre la vía.

Parece que ayer tarde no pudieron despacharse al público, en la estación del ferro-carril del Norte, los muchos encargos que en la temporada actual llegan a Madrid porque los empleados del resguardo cerraron sus oficinas a las dos de la tarde, viéndose por consecuencia los de la empresa en la imposibilidad de satisfacer a las personas que se presentaban a reclamarlos.

S. M. la Reina Cristina, madre de nuestra augusta soberana, recibirá el martes 27, de una a cuatro.

Personas que asistieron al escrutinio de la votación para secretarios, verificada en la última sesion que celebró el Congreso, nos aseguran que la oposición dividió sus votos entre los señores conde de Campomanes, Botella y Moraza, según resultó de las papeletas en que estos nombres iban casados con el candidato unionista Sr. Modet; y que, por consecuencia, la derrota del Sr. Chacon no fué debida a ninguna combinación aislada entre los amigos de los Sres. Moraza y Modet, sino a otras circunstancias muy difíciles de aclarar, a pesar de ser para todo el mundo sospechadas.

Se ha establecido un colegio de segunda enseñanza de primera clase en Villanueva y Geltrú.

Ha fallecido el bibliotecario de la universidad de Granada D. Antonio José Granados, cuya plaza deberá proveerse por concurso en el cuerpo de archiveros bibliotecarios.

Han sido nombrados los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición para las cátedras de latin y griego, vacantes en los institutos de Cádiz, Canarias y Huelva; para la de geografía e historia de Cádiz; la de francés de Caba; las de retórica y poética de Cádiz, Canarias y Caba, y la de psicología y lógica, de Cádiz.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 27.—San Juan apóstol y Evangelista.—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia donde continúa la novena al Niño Jesus; a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan Francisco Guerra, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. Ambrosio de los Infantes.—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y otros templos, habrá misa mayor a las diez, y en la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebrará solemne función a San Juan Apóstol y Evangelista.—Continúan celebrándose las novenas consagradas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y predicará por la tarde en San Millán D. Juan García Perez y en San Ginés, por la noche, el Sr. Guerra.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Piedad en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel comandante de Isabel II D. Ambrosio Fernandez.—Jefe de día: señor coronel del 6.º a pie, D. Francisco Malú y Villafuerte.—Visita de Hospital: segundo ingeniero, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

El nombramiento del señor conde de Puñonrostro para director general de Artillería ha venido á demostrar con cuánta verdad y razón hemos venido negando que el corregidor de Madrid fuera á sustituir en palacio á uno de los jefes de la real servidumbre.

El primero de enero próximo volverá á aparecer en Madrid el periódico *El Leon español*, sosteniendo los mismos principios que eran su credo político cuando se separó de la dirección su propietario el actual gobernador civil de Madrid, señor Gutiérrez de la Vega.

También se dice que saldrá á luz para la misma fecha otro diario que se esperará á cuatro maravedises. Como ya hay uno que se reparte gratis la noticia no puede hacer efecto ni en la prensa ni en el público.

Anoche fué encontrado en la encrucijada de la cuesta de Areneros, un pobre de San Bernardino, casi yerto de frío. Un brigada de la casa salió á recogerle, y conducido á la enfermería del asilo, recibió los primeros auxilios del médico del mismo, Sr. Vales; pero hoy continuaba de mucho peligro. Faltó otro pobre, cuyo paradero se ignora, si bien hay á esperanza de que se haya recogido en alguna casa.

Anoche á las siete se dieron de puñaladas varios presos de la cárcel, saliendo heridos cinco de ellos. La causa parece que fué motivada, por que siendo ayer primer día de Pascua, se les permitió tomar algo mas vino que el que de ordinario se les permite comprar; y sin duda alguna, después que las cabezas estaban ya calientes, se armó entre unos ir á una que ocupan un calabozo, tan empinada batalla con navaja en mano, que para restablecer la paz se hizo necesario que entrara la guardia del establecimiento.

Inmediatamente se acudió á socorrer á los cinco que habian resultado heridos, y al poco rato, el juez de guardia señor Chacon y su escribano el Sr. Forcada se constituyeron en el sitio de la ocurrencia para instruir las diligencias oportunas y dar su merecido á los causantes de tan sangrienta lucha.

Ayer falleció en el camino de Carabanchel dentro de una tartana, una joven de 21 años que traían enferma al Hospital general. Esta desgraciada joven que llevaba un mes de enfermedad y que habia estado durante este tiempo en casa de las personas donde se hallaba sirviendo, se llamaba Marta Benitez, y al decir de varias personas su muerte debió motivarla el ponerse en camino con la crudeza del día.

En estos dias pasados ha estado en Ciudad-Rodrigo el subinspector de ingenieros del distrito, señor brigadier Rivero, que ha pasado una minuciosa revista á las fortificaciones, cuarteles y demas edificios militares, acordando los reparos y mejoras de mas necesidad, con arreglo á las consignaciones que se hacen á dicho ramo.

El día 20 del presente ha llegado á Ciudad-Rodrigo el coronel D. Antonio Gonzalez, subinspector de la media brigada de los batallones provinciales de dicha ciudad y de Salamanca, ha pasado revista teórico-práctica al espresado batallón, y ha regresado despues á Salamanca, También ha llegado á Ciudad-Rodrigo el teniente coronel D. Narciso Manresa, nombrado por real orden de 23 de noviembre último comandante de artillería de dicha plaza.

Algunos primeros comandantes del cuerpo de Estado Mayor de plazas nos aplican llamemos la atención del gobierno en favor de los de dicho cuerpo que llevan ya de efectividad en su último empleo mas de diez ó once años, y entre los dos empleos de segundo y primero 13 ó 20 años efectivos: de la justicia que los asiste para ser ascendidos á tenientes coroneles, una vez que sus empleos están considerados de infantería, y que por la última organización dada á los cuerpos de dicha arma, han sido ascendidos á tenientes coroneles, todos los primeros comandantes de dichos cuerpos, que contaban ya tres años de efectividad en sus empleos, y una vez que así mismo se ascendió á primeros comandantes á todos los que lo eran segundos, hasta del propio cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

El tesorero del Real Monte de Piedad de esta corte, Sr. D. José Zalon y Muñoz, acaba de ser agraciado por S. M. la Reina con los honores de jefe de administración civil, en premio sin duda de los dilatados años que lleva de buenos servicios en tan benéfico establecimiento, en el cual dicho señor entró como meritorio en 1833.

Hoy han estado limpiando la cubierta del local de la Exposición, para evitar cualquier desgracia, sin embargo de que ha sido una gran prueba de la solidez del edificio, el no haber cedido al enorme peso que gravitaba sobre él con la gran cantidad de nieve que lo cubria. Por precaución han permanecido ayer y hoy varios dependientes al cuidado del local.

Desde las cinco de la mañana de ayer hasta las nueve de la noche, y hoy todo el día, han estado los 134 barrenderos de la Villa y 60 muchachos abriendo paso por varias calles á través de la nieve. Hoy se han ocupado en la misma faena los 20 trabajadores encargados de la po-

liza de las cubetas y 16 del arbolado. En la Puerta del Sol y en otras muchas calles se han empleado las mangas de riegos para limpiar de nieve el suelo; pero la tarea es mas difícil de lo que parece, y aunque se han repartido por todos los distritos y han estado vigilando esta operación el visitador é inspector de policía urbana, solo se ha conseguido dejar espeditas las travessas más principales. Estos pobres trabajadores bien merecen el pequeño aguinaldo que haya de dárles este año el vecindario de Madrid.

Por equivocación digimos en nuestro número de ayer que la misa llamada del Gallo que se cantó en Santa Catalina de los Donados, original del distinguido profesor Sr. Oller, lo habia sido por siete señoritas aficionadas, y como esto último no es exacto, hacemos la presente rectificación.

Todos los ministros franceses se han puesto ya de acuerdo sobre el presupuesto extraordinario del año próximo y sobre los trabajos de obras públicas que deben hacerse durante el mismo.

La bula del Papa condenando los errores modernos opuestos al catolicismo, ha llegado á Paris y debe conocerse en breve.

Una correspondencia de Roma dice lo siguiente sobre este importantísimo documento:

«La bula ha sido firmada por el Santo Padre el día 8 de diciembre, aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion. Una comisión de teólogos y de canonistas, bajo la presidencia del cardenal Caterini, ha sido encargada de redactar el proyecto enviado á los obispos más distinguidos de la iglesia católica para saber su opinion. Créese que la bula comprende en la categoría de errores modernos ciertos principios defendidos por los señores Falloux y Montalembert en la prensa y en los Congresos católicos. Estas son al menos la opinion de personas que han podido leer ya este documento.»

Hoy á la una y media de la tarde ha tenido lugar en la real Academia de la Historia, el solemne acto de recepcion pública para dar posesion del cargo de académico al ministro de Fomento señor Alcalá Galiano.

El nuevo académico leyó á la escogida y numerosa concurrencia un brillante discurso, en el cual manifestó, que al entrar en aquella real corporación, que al levantar en ella su débil voz, y que en la hora de ir á ocupar uno de sus asientos, bien podia asegurar que se veia honrado en grado muy superior al de su valor real y efectivo. El eminente orador de la Fontana de Oro, siguió su discurso lleno de erudición, diciendo: «Hoy se presenta en este recinto, como académico electo,

un anciano, en cuya larga existencia han sido mejores los deseos que grandes los aciertos; cuyos escritos breves y superficiales no constituyen un título á ser compañero de laboriosos y eruditos escritores; en quien si el estudio de la Historia ha sido y es afición viva, solo ha ocupado corto lugar en los sucesos de la vida, mas política que literaria, y el cual ya nada puede prometer, y es propio por lo mismo únicamente para recibir honra, y de ningún modo para darla.»

El orado terminó su discurso con las siguientes palabras:

«Temo, señores, que al espresarme así exceda los límites de lo que á este lugar conviene, y traspase los á que se estiende vuestra escusiva indulgencia. A ella apelo, pues, de nuevo al concluir, no sin esperanza de que se me disimule un arranque de estremada afición á la escuela histórica, en un cuerpo cuya atención está dedicada á lo pasado, y que tan bien merece su honroso título de academia de la Historia.»

El Sr. Alcalá Galiano terminó su notable discurso en medio de los mas calorosos y espontáneos aplausos, y el señor D. Antonio Benavides, como director de la academia, contestó al discurso anterior con la lectura de otro no menos interesante, diciendo:

«La solemnidad á que asiste hoy, la academia será memorable en sus fastos y muy digna de tomarse en cuenta por todos los hombres de verdadero mérito dedicados al cultivo de las letras españolas. Un venerable anciano, elevado por sus grandes merecimientos á una de las mayores dignidades que reconocen, aunque no siempre respetan, las sociedades modernas, viene á recibir el laurel de la ciencia en este recinto; justo premio debido á su constante trabajo y no escasas tribulaciones. Grande honra es para el insigne republicano, para el preclaro ministro, el formar parte de esta corporación ventajosamente conocida en toda la Europa culta, por el número y excelencia de las obras históricas de nuestros mayores, por las investigaciones laboriosas con que supieron enriquecer, aclarar é ilustrar los anales de la gente libre; pero no es menor la que adquiere la academia llamando á su seno al encargado por la ley de dirigir los institutos científicos y literarios, á los que alienta y vivifica con su ejemplo y autoridad.

Y si en otras circunstancias hubiera podido esto parecer un acto de lisonja, ó quizás de servil adulacion, téngase muy presente que, si la Academia premia hoy al ministro, allá en secreto, cuando meses hace quilataba el mérito de los candidatos, salía del fondo de la urna el modesto nombre de un ciudadano.»

El señor ministro de Estado, en un brillante discurso, hizo la apologia del nuevo académico, y manifestó al propio

tiempo la satisfacción de que se encontraba poseida la Academia por haber dado acogida en su seno á orador tan insigne como el Sr. Alcalá Galiano.

El acto ha estado en extremo concurrido á pesar del mal estado del día, pagando así un tributo de consideracion y respeto al señor ministro de Fomento.

Segun nuestras noticias, la persona que tiene mas probabilidades para el cargo de alcalde-corregidor de Madrid es el señor marqués del Saltillo.

Ayer fueron conducidos á las preveniciones de los distritos correspondientes, bastantes muchachos y varias personas mayores, por arrojar bolas de nieve á las pocas personas que transitaban por la calle, lastimándolas de mas ó menos gravedad.

El espesor medio de la capa de nieve caída hasta las tres de la tarde, resultante de muchas mediciones efectuadas en el campo, es de unos 30 á 35 centímetros.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 32 de abono. —A las 8 1/2.—*La Traviata.*

Principe.—A las 4 1/2.—*Si sabremos quien soy yo?*—Baile.—*La audiencia encantada.*—A las 8 1/2.—*Quando de cincuenta pasas.*—D. *Esdriajulo.*—Baile.—*La casa de tócame Roque.*

Varietades.—A las 4 1/2.—*Los hermitaños de la calle del Burro.*—Baile.—*Los aires de Chamberi.*—A las 8 1/2.—*La villana de la Sagra y flagido colmenero.*—Baile.—*La comedia de Maravillas.*

Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Suma y sigue.*—*Una vieja.*—*Los misterios de la calle de Gitanos.*—*El cuerpo del delito.*—A las 8 1/2.—*Pan y toros.*

Circo.—A las 4 1/2.—*El toque de ánimos.*—A las 8 1/2.—*La Insula Barataria.*

Novedades.—A las 4.—*Uruganda la desconocida.*—A las 8 1/2.—*Corá ó la esclavitud.*

La Nueva Infant 1 (Plateria de Martínez).—A las 3 de la tarde y 8 de la noche, funcion de nacimiento.

Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.

El Recreo (Flor Baja, núm. 4).—Magnífico nacimiento.

Circo de Paul.—Las sociedades de baile *La Constante* y *La Aventura Española*, celebran su reunion de costumbre.

Capellanes.—Las sociedades de baile *La Novedad* y *La Floreiente* celebran su reunion de costumbre, de 9 á 2 de la mañana la primera y de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde la segunda. El lunes, á las mismas horas, habrá tambien baile.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor. D. Hilarión de Zubaga.

y sin embargo, la verja se abrió como por encanto, y el caballo pasó de la calle á la alameda que daba vuelta á un canastillo de verdura. Al mismo tiempo la puerta de la casita se abrió y apareció en el umbral una criada.

—Buenos dias, Francine, dijo el joven.

—¿Está en casa Nana?

—Sí, señor Máximo.

—¿Cree que estaba en el bosque?

—Debe ir allí, pero todavía está vistiéndose. ¡Eh! Tom! llamó Francine, dando algunos pasos hacia el fondo del jardín, donde se veía otra casita mas pequeña donde estaban las cuerdas y los carruajes.

Tom, el negro, que en cierto tiempo ató y puso una mordaza á Juan Francisco, el jardinero, Tom dejó los arneses que estaba limpiando y fué á tomar la brida del ginete, que echó pie á tierra y siguió á Francine. Francine habia seguido á Mariette, la casita era en su interior lamorada mas coqueta que puede imaginarse.

Un arquitecto muy joven y muy célebre habia gastado en ella cincuenta mil francos en molduras doradas, en adornos del mejor gusto, en muebles escogidos en casa de Faban y en casa de Montro y en alfombras de los Gobelins antiguos y modernos.

El señor Luxor lo habia pagado todo. Cuando el joven á quien llamaba Máximo entró en ella, Nana acababa de vestirse por segunda vez y se habia acurrucado en una inmensa butaca, junto á la chimenea de un precioso gabinete que no hubiese desdeñado la mujer mas aristócrata.

Francine abrió la puerta sin llamar, é introdujo á la visita sin anunciarla.

Nana no se levantó, no se movió; pero como estaba de espaldas á la puerta, se contentó con echar una mirada al espejo que tenia enfrente, y que reflejó la imagen de Máximo.

—¡Ah! sois vos, ¿mi buen Máximo? dijo. Habia conocido vuestras pisadas. Buenos dias.

—Buenos dias, Nana.

Francine se fué, y Máximo tomó una silla que puso junto al sillón de la joven. Nana le alargó su blanca mano, adornada de sonrosadas uñas, que en otro tiempo habian reducido al conde de Morangis.

Después le miró con una tristeza compasiva.

—Siempre sombrío! dijo.

Máximo era un joven elegante de vein-

te y siete á veinte y ocho años, alto, esbelto, algo rubio, con un bigote sumamente fino, de tez mate, grandes ojos azules, y boca pequeña y encantadora cuando sonreía.

Máximo Aubia, este era su nombre de familia, era hijo de un banquero de la Restauracion, socio de la casa de banco Leloup y compañía, el cual habia muerto hacia diez años, dejándole ciento cincuenta mil libras de renta.

Máximo pasaba en el mundo por un hombre perfecto.

Habia hecho estudios excelentes, hablaba cuatro ó cinco idiomas, pintaba con un talento de aficionado, que era casi un talento de artista.

Tenia un carácter delicado y en extremo benévolo.

La educacion física de Máximo habia sido tambien muy esmerada. Era buen ginete, tiraba bien la pistola, y al sable habia pocos que le igualasen. Habia sido muy aficionado á los ejercicios violentos, la caza, la equitacion y la gimnasia.

Sin embargo, Máximo habia sido siempre un joven muy moderado.

Solo se le habia conocido una intriga amorosa con la señorita X... del teatro de la Opera; cenaba raramente, y no jugaba nunca.

Hacia cerca de un año que Máximo estaba triste y huía de la sociedad. Durante el invierno no se le habia visto en ningún salon; no habia asistido á las carreras de otoño, y hacia seis meses no habia puesto los pies en un club.

Veíasele en el bosque todos los dias, siempre á caballo, siempre solo, desdeñando hacerse seguir por su criado. Subia y bajaba la avenida de la Emperatriz, y daba vuelta al lago sin ver á nadie; solo algunas veces encontraba una carretela azul, á la Daumont, conducida por dos postillones, con chaquifilla color de naranja, y entonces saludaba tristemente, mientras una palidez mortal aparecia en su rostro.

Si Máximo llegaba al Arco de la Estrella antes de las dos, iba á dar los buenos dias á Nana antes de bajar al bosque; si se retrasaba, daba primero la vuelta al lago, y volvia despues á la calle de la Pompe, antes de regresar á su casa. Pero todos los dias, bien al irse, bien al volver, Máximo hacia su visita á Nana.

Sin embargo, Máximo no habia amado á Nana nunca; Nana no era amante de Máximo.

Habia entre ellos una simpatía miste-

casa de Haute-Futale es al menos de cien mil libras de renta. Las comisiones de este género son de 3 por 100.

—Lo sé tambien.

—Tendréis, pues, que darme cien mil francos al dia siguiente de vuestro casamiento...

—Sí, señora.

—Si yo os presto cincuenta mil francos...

—Os devolveré cien mil.

—Sois un verdadero hidalgo, y me arriesgo, dijo la vizcondesa.

Fué á abrir el cajon de una arquita de Boule colocada en un rincón, y sacó de él un manojito de billetes de banco.

—Aquí teneis 20,000 francos, dijo; es cuanto tengo en casa. Mañana os entregaré el resto de la suma.

El marqués sintió un ligero temblor nervioso.

—Id á casa de vuestro antiguo sastre, y que os haga un vestido. Pasaos despues por casa de Millet, en los Campos Eliseos, escoged un carruaje, y de allí podeis ir á casa de May, en la avenida Montaigne. Sé que tiene muy buenos caballos irlandeses.

Mañana á esta hora os espero aquí. Venid en vuestro poney; llevareis con vos al bosque á un amigo mio, un agente misterioso, el baron de F... que os presentará por la noche en casa de la condesa, despues que la hayais saludado en la avenida de la emperatriz.

Y la señora de Vertpré-Santeuil entregó los veinte billetes de mil francos al marqués de Guesclin, que temblaba de alegría.

Veinticuatro horas despues, el señor marqués de Guesclin estaba tan bien metamorfoseado, que nadie le hubiera conocido.

El dia antes vivia el pobre joven en el sexto piso de una horrible casa, á cuyo propietario se habria deseado voluntariamente las galeras para toda la vida por el innoble aspecto que aquella tenia.

Era un espantoso tabuco, situado en la calle Neuve Coquenard, entre saiz Baire y la cité Fencion.

El canchero de esta casa lo era una vieja abominable.

El departamento del primer piso se alquilaba en ochocientos francos, y estaba habitado por un jefe de oficina de pompas fúnebres.

La bohardilla ocupada por el marqués

de Guesclin costaba sesenta francos al año.

Tenia ocho pies en cuadro de superficie, y recibia la luz del techo por una ventana llamada *tubaguera*.

Como la escalera no llegaba mas que al quinto piso, era preciso, para llegar á la bohardilla, subir los seis peldaños de una escala de molinero.

Allí era donde el joven marqués habia vivido cerca de dos años.

Ahora bien, veinte y cuatro horas despues de su visita á la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, nuestro héroe habia llevado á escape el cuidado de su restauracion.

La noche antes se habia ido á acostar á la calle Neuve Coquenard, como si nada hubiera pasado; pero por la mañana, al bajar, habia dicho á la portera:

—Señora, aquí teneis cinco luises en un billete de banco.

Al oír esta cifra enorme, la portera se sobrecogió de estupor.

No se atrevió á tomar el billete, y lo creyó falso.

—Debo tres meses, ¿no es eso? continuó el marqués.

—Sí señor...

—Es decir, cuarenta y cinco francos, y ademas tres meses de asistencia á cinco francos.

—Es exacto.

—Total: sesenta francos.

—Sí señor.

—Os quedareis con la vuelta.

La portera creia soñar.

—¿Acaso habeis?...

Ganas tenia de decir: *asesinado* á alguno; pero se contuvo y acabó así:

—¿Acaso habeis heredado?

—Justamente. Buenas noches, abuela.

Y el marqués se fué, desdeñando llevarse los pocos harapos que el dia anterior componian todo su guarda-ropa.

III.

El marqués de Guesclin habia ya ajustado la vispera un departamento en la calle Mogador, esquina á la calle Neuvedes-Mathurins, y como le urgia, habia comprado antes un vestido completo en una tienda de ropas hechas. Pero lo llevaba con tal elegancia, que se hubiese jurado salia de casa de Renard.

El departamento que alquiló se componia de antecala, salon, dormitorio con gabinete de tocador, y pieza de fumar.

ANUNCIOS.

LEÑAS.—SE VENDEN 10,000 GA-
villas de chavasca, poco más ó ménos,
producto de la corta que se está haciendo
en la dehesa de los Barrancos, término
de las Rozas. Darán razon en la calle de
Postas, núm. 48, cuarto tercero, de nueve
á una de la mañana.

LA PERSONA QUE ENTREGUE
Al manifeste el paradero de una perra
inglesa, de las llamadas ratoneras, color
de canela, con la cola y orejas cortadas y
collar encarnado, se le dará una gratifi-
cación. En la calle de Felipe V, núm. 2,
tercero izquierda.

ALOS CHORICEROS.—SE LES
avisa que las existencias de tripa
francesa seca de vaca de la fábrica nueva
J. Fabre y Denis, de París, se espiden
por su representante B. Fabre, pla-
za de Bilbao, 6, principal, á precios mas
bajos que las preparadas aquí.

INTERESANTE.—UNA PERSONA
de vastos conocimientos mercantiles,
posee grande inteligencia en el ramo de
beneficiación de vinos, trasformando los
ordinarios en superiores, imitando las
clases que se desean, taato para embar-
que, como para el consumo del país, y
corregir los averiados, tomando mayor
valor. Su inteligencia es mas extensa y
en mayor escala sobre los viñedos y vi-
nos al tiempo de fabricarlos, ofreciendo
presentar una variedad tal de vinos, que
puestos al mercado, despues de la prefe-
rencia en la venta, pueden adquirir pre-
cios fabulosos en beneficio del cosechero.
Ofrece desde luego tomar á su cargo la
administración de alguna heredad, don-
de la recolección de vino sea en grande
cantidad, partiendi con el dueño el so-
braeamiento de precio que produzca la
fabricación de los vinos, que serán en la
mayor parte generosos y añeños, imita-
dos á las clases superiores de todas las
provincias de España.

La persona que admitirá este cargo
prestará las garantías necesarias en ob-
sequio de su intachable conducta y ca-
pacidad en el arte, y si es necesario pre-
staria fianzas por lo que se le confiara. In-
formará D. Manuel Gimenez de Torres,
del comercio de Barcelona, calle de Lan-
caster, núm. 11.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN
tintero, un corita-plumas, y se timbra
el papel al que compré 100 cartas y 100
sobres de papel superior que no se cala,
canto dorado, laore, plumas, obleas, pol-
vos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon
de olor, cola de boca y una falsilla. Todo
16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, al-
macén de papel de Carretero, al lado de
la relojería, Madrid.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE
Gervais y compañía, calle Mayor, 419.
—Pianos de venta y alquiler de todas
clases y precios.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA
trasladado á la calle de la Abada, nú-
mero 12. Hay habitaciones decentes y
cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en
adelante.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS,
Lintos y blancos del marqués de Be-
nemejis se venden única y esclusivamen-
te en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tan-
to la piperia como las botellas llevan su
nombre.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
Espoz y Mina, 3.

SOLO POR 6 DIAS.—BARATO DE
droupas hechas, calle de Hortaleza, nú-
mero 4.

Sacos y paletós á 6, 7, 8, y 10 duros.
Pantalones á 30, 60, 70 y 80 rs.
Chalecos superiores á 40 y 50.

MALES SECRETOS.—CURACION
radical, pronta y segura, con un mé-
todo sencillo, poco costoso y nada mole-
sto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe
consultas personales y por escrito.
Plazuela de la Leña, núm. 4.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION
de capitales, tes, DE DEL

rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar.
Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real.
Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR.

CONSEJO DE VIGILANCIA.
Ilmo. Sr. D. Fermín de la Puente y
Apecechea, propietario é individuo del
real Consejo de Agricultura, Industria y
Comercio.
Excmo. Sr. Marqués de Villamagna,
grande de España de primera clase, gen-
til-hombre de S. M., y propietario.
Excmo. Sr. Marqués de Monreal y de
Santiago, grande de España y brigadier
del ejército.
Sr. Conde de Casa-Florez.
Sr. D. José Hermenegildo de Amirola,
abogado y propietario, vocal-secretario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.
Número de imponentes... 87,676
Capitales suscritos... 363.604,254
Títulos comprados... 264.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han
venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cua-
tro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la convenien-
cia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.
Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cu-
yo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada
se arriesga.
Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad
de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.
Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden ha-
cerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias.
Los beneficios se fundan:
1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, calle de Fuencar-
ral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes
cilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

**FERRO-CARRILES DE MADRID
A ZARAGOZA Y ALICANTE.**

AVISO AL PUBLICO.

El servicio de trenes, que se halla interrumpido hoy por causa de las nieves,
quedará restablecido desde mañana 27, saliendo de Madrid á su hora los trenes
para todas las líneas de la Compañía.
Madrid, 26 de diciembre de 1864.

LA SEGOVIANA,

FABRICA DE LOZA.

Se ha abierto en Segovia el almacén de esta fábrica, cuyos productos inmejora-
bles en calidad y de las formas mas modernas rivalizan en precios con los de las
fábricas nacionales y extranjeras.

Se ruega á los comerciantes hagan sus pedidos con bastante anticipación, á fin
de que puedan ser servidos en atención á la demanda extraordinaria del género. De-
ben dirigirse para ello á D. Ildefonso Carrillo, administrador de dicha fábrica en
Segovia, y en Madrid á D. Lucio Bartolomé, calle de las Salesas, núm. 12.

A LOS ENFERMOS DE PECHO.

La ciencia ha obtenido un brillante triunfo con la adquisición de un nuevo agen-
te terapéutico. Enfermedades de este órgano tenidas por incurables han cedido con
asombro de los prácticos á la influencia de la pasta pectoral de *Emula Campana*. Las
tisis incipientes, el asma, las toses rebeldes, las irritaciones de garganta y todas las
demas enfermedades de pecho han desaparecido en breve tiempo á beneficio de es-
te remedio verdaderamente portentoso.

Depósitos: general en Barcelona, botica de Escriba, Rambla, frente al Liceo.—
Único en Madrid: farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 6.—Valencia: Capafons, pla-
za de Cajeros.—Alicante: Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Precio: 6
reales caja.



REWOLVERS CHALECO 7^m Á 160 RS.

Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas cla-
ses á precios arreglados. Carretas, 27, principal.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.^a

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, to-
pes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.

AGENTE EN MADRID,

D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

El marqués pasó á casa de un tapicero
de moda y le dijo:

—Caballero, soy el marqués de Gues-
clin, y debo ser primo de los cinco ó
seis grandes señores que quedan en
Francia; llevo del otro mundo, es decir,
de la California, donde he ido á inten-
tar rehacer mi fortuna. Una herencia de
treinta mil libras me llama á Paris, don-
de estoy desde ayer. ¿Podeis amueblarme
en ocho horas un departamento que aca-
bo de alquilar?

—Es poco, respondió el tapicero.
—Pienso gastar veinte y cinco mil
francos pagaderos en cuatro plazos, dan-
do seis mil francos al contado...

Y el marqués abrió su cartera, que
contenia los veinte mil francos en billetes
de banco prestados por la vizcondesa.
—¡Oh! respondió el tapicero, el señor
marqués no tiene necesidad de inquie-
tarse por la cuenta. Tomará todo el tiem-
po que guste.

El tapicero siguió al marqués y visitó
el departamento.

—Mañana á las doce, dijo, todo estará
listo.

—Cuento con ello, dijo negligentemen-
te este hombre que el día antes pagaba
aun un alquiler anual de sesenta fran-
cos.

El marqués dejó que el tapicero hiciera
su presupuesto y tomara sus medidas,
y se metió en un coche de alquiler que
le llevó á la avenida Montaigne, á casa
de May, el tratante en caballos.

May le recibió con esa fina sonrisa y
ese aire de bondad que le caracterizaba.

Con él era inútil la fábula californi-
ana. El marqués habia sido cliente du-
rante su corta prosperidad.

—Así es que le dijo sin rodeos:

—Mi querido May, he vuelto á flor de
agua. ¿Comprendéis?

—Sí, le dijo el inteligente comercian-
te, es decir, que necesitais un poney-
chaise, un cupé, un caballo irlandés, y
un groom de trespiés de alto.

—Para mañana á las doce, concluyó el
marqués. Debo casarme; se me pre-
senta.

—Señor marqués, respondió May, en
verdad que hay gentes que nacen para
ser felices.

—¿Lo creéis así?

—Y vos sois uno de esos.

—¡Bah!

—El vizconde de P..., que está aun en
el campo y vuelve dentro de ocho días,
me ha pedido justamente un caballo, un

groom y un poney. El poney viene de
casa de Binder, y está pronto; el caballo
vale cinco mil francos, es irlandés por
Tolby y Carabine; el groom sale de casa
del príncipe de L... Como el vizconde
tardará aun ocho días, voy á daros todo
eso. De aquí á ocho días habré hallado el
equivalente.

—¿Queréis dinero? dijo el marqués
abriendo su cartera.

—¡Oh! respondió May, el señor mar-
qués sabe muy bien que yo no envío mi
cuenta hasta fin de año.

—Bien, dijo el marqués riendo, si al-
guna vez escribo la historia del sport
moderno, os pintare como el hombre
mas honrado que existe entre los corre-
dores de caballos.

May saludó.

—A propósito, dijo, vuestras armas no
estarán secas mañana. Pero se lavará el
barniz, y además, voy á hacer que las
pinten esta tarde. En caso de necesidad
pasarán la noche trabajando. Por ahí de-
bo tener vuestro escudo.

—Están en todos los nobiliarios, dijo
el marqués con negligencia.

Y se fué.

May fué tan exacto como el tapicero.

Al día siguiente, á las doce, el depa-
tamento estaba concluido, ménos las
alfombras, que faltaba colocar, y los
adornos de la chimenea que se esperaban
de casa de Barhediene.

El poney-chaise estaba á la puerta á
las doce ménos cuarto.

El marqués, en traje de visita, apo-
yado en el balcón de su dormitorio que
daba á la calle, le vió llegar.

El caballo era magnífico, de color ba-
yo-guinda, y para servirnos de una es-
presión inglesa, pero enérgica, trotaba á
la altura del pecho. El groom tenia cua-
tro piés de alto y un gran pardenús ne-
gro, lo cual era de buen gusto, puesto
que un criado no toma su librea.

El marqués bajó fumando su cigarro
para examinar más cerca el caballo y el
carruaje.

Todo era irreprochable.

Y como la condesa no le esperaba has-
ta las dos, se dijo:

—Tengo tiempo para ir á dar una vuel-
ta por el bosque.

Se estaba en invierno, época en que es
de buen gusto subir la avenida de los
Campos Eliseos al medio día.

Desde que no tenia ni caballos ni car-
ruaje, el marqués habia oido hablar mu-
chas veces de las obras de ornato que

habian hecho en el bosque, y se apresu-
ró á verlas.

Un hombre que ha tenido caballos no
se resigna nunca á recorrer en coche la
avenida de la Emperatriz.

El marqués se fué, pues, hasta Ma-
d. V., dió la vuelta al lago y volvió por
Auteuil y Passy.

A las dos ménos algunos minutos es-
tá de regreso en la calle de la Micho-
diere.

El portero del núm. 17, que le habia
visto el día antes subir la escalera de la
vizcondesa con las botas rotas, no se que-
dó ménos estupefacto al verle dar las
riendas á su groom que la portera de la
calle Neuve-Coguenard al ver el billete
de 100 francos.

En cuanto al ayuda de cámara que le
abrió, sin duda le habian enseñado la
elección, porque saludó con el mas pro-
fundo respeto, abrió de par en par las
puertas del salon, y anunció:

«El señor marqués de Guesclin.»

Un viejecillo elegante y muy aseado,
que apoyaba su barba puntiaguda en un
baston con puño de oro, estaba sentado
junto al fuego, cuando entró el mar-
qués.

Al oírle anunciar levantó el viejo la
cabeza y dirigió al joven esa ojeada rá-
pida y segura que solo pertenece á los
hombres de mundo que han adquirido
una larga esperiencia.

Después medio se levantó y devolvió
al joven el saludo que este acababa de
dirigirle.

Al mismo tiempo, la vizcondesa de
Vertpré-Santeuil, agente de casamien-
tos, levantó la colgadura de seda que se-
paraba el salon de su dormitorio, y se
dirigió á sus dos visitas, que presentó
sucesivamente.

—Señor marqués, dijo, permitid que
os presente á mi amigo el baron de Feu-
duil, que es amigo tambien de la joven
viuda de que he tenido el honor de ha-
blaros.

El viejo y el joven se volvieron á sa-
ludar.

—Señor marqués, dijo el baron, me
ves aquí y por consiguiente esto debe
explicaros muchas cosas...

—Perfectamente, caballero.

—Soy antiguo capitán de caballería,
de antigua nobleza, caballero de la orden
de San Gregorio, y á pesar de mi poca
fortuna, soy uno de los hombres mas mi-
mados y buscados en el mande. Siendo

presentado por mí, tenéis andado la mi-
tad del camino.

El marqués se inclinó.

El baron prosiguió de este modo:

—Estoy al corriente de vuestra situa-
ción; sé vuestra genealogía de memoria,
y solo necesito algunos pormenores in-
significantes, que me dareis en el cami-
no. Ahora, si lo teneis á bien, aceptaré
un sitio en vuestro carruaje, y os llevaré
á casa de la señora de Haute-Futaie.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero.

—A propósito, dijo la vizcondesa, ¿esta
listo vuestro departamento?

—Sí señora.

—¿Y está situado...?

—En la calle Mogador.

—Vamos a verlo, dijo el baron.

IV.

Mientras el baron se llevaba al bosque
al marqués de Guesclin, donde debia en-
contrar á la señorita Blanca Michon, vi-
uda del conde Leloup de Haute-Futaie,
otro joven subia la avenida de los Cam-
pos Eliseos.

Iba á caballo, al paso, y en el modo
con que montaba, en el abandono con
que tenia las riendas de su *pur-sang*, se
adivintaba que le preocupaba otra cosa
mucho mas grave que la de hacer admi-
rar su caballo á la multitud que ya em-
pezaba á reunirse en el bosque.

Este joven parecia no ver á nadie, y no
pensaba de ningún modo en que podia
ser visto.

Su espíritu viajaba sin duda por leja-
nas comarcas, solo su cuerpo pertenecía
á este mundo, y se fiaba en la natural
habilidad de su caballo para no atrevel-
lar á nadie.

Cuando hubo pasado el Arco de Triun-
fo, pareció vacilar un momento, entre la
Avenida de la emperatriz y la de Saint-
Cloud.

Pero al fin optó por esto última, y en-
tonces pareció salir un poco de su con-
templación.

El caballo varió del paso al trote, co-
mo si tuviera esta costumbre, y del trote
al galope de caza, antes de llegar á la
plaza del Hipódromo, y hasta la calle de
la Pompe, en Passy, no tomó un paso
mas tranquilo, y concluyó por pararse.

Se paró delante de una linda casita
construida de ladrillos, que se elevaba
en una yugada de musgo y de grandes
árboles, rodeado todo de una verja.

El joven no llamó, ni tocó la campana;